DIRECTOR DE PROYECTO

HOJA DE VIDA

Javier Alfonso Mora Daza

Ingeniero Civil
Especialista en Estructuras
Especialista en Gerencia de Obra
Especialista Patología de la Construcción.

Transversal 77 Nro. 178-08 torre 3 Apto 302 altos del Bacatá..
Cel. 3005610716
e-mail javiermoradaza@gmail.com

Perfil profesional

Amplio conocimiento y formación integral en diseño en ingeniería estructural, con estudios de postgrado en estructuras, patología de la construcción y gerencia de obra, experiencia en diseño de estructuras de concreto y metálicas método LRFD, fabricación y montaje de estructuras metálicas para puentes y cubiertas, cálculo de estructuras de hormigón, dominio de planeación y control de proyectos en el área de estructuras, experiencia internacional en investigación y desarrollo de tecnologías para la construcción.

Información Personal

Identificación:	C.C. 7´178.220 de Tunja (Boy)
Matricula Profesional:	15202-113702 BYC.
Libreta militar:	7178220 DIM 7
Licencia de conducción:	15001-0004278 1
Fecha de Nacimiento:	Agosto 2 de 1.980
Lugar de Nacimiento:	Bogotá D.C.
Estado Civil:	Casado.
Aficiones:	Música Interpretar violín.

Formación Académica

Escuela Normal Superior de Varones Tunja	Tunja 1997 Bachiller Académico con profundización en Educación Distinción: Mejor Bachiller Promoción 125 Años
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia *Facultad de Ingeniería*	Tunja 2004 Titulo obtenido: **Ingeniero Civil**
Trabajo De Grado:	Diseño fabricación y montaje de puentes de acero.

Universidad Católica De Colombia — Bogotá D.C. 2006

Especialista en Gerencia de Obra.

Trabajo De Grado: Análisis de riesgo en proyectos según el Project Management Institute .

Universidad Nacional de Colombia — Bogotá D.C. 2009

Facultad de ingeniería

Especialista en Estructuras

Trabajo De Grado:

Análisis y diseño de puentes preesforzados hiperestáticos.

Áreas de profundización : Estructuras metálicas, concreto preesforzado, Puentes, tecnología del hormigón.

Universitat Politecnica de Catalunya — Barcelona- España 2010

Centro internacional de métodos numéricos CIMNE

Curso Máster Internacional en métodos numéricos para cálculo en ingeniería.

Universidad Santo Tomás — Bogotá D.C. 2018

Especialista en Patología de la Construcción

CURSOS DE FORMACION Y DIPLOMADOS

Instituto colombiano de Productores de Cemento ICPC — Tunja 2001

Curso de diseño, construcción y Rehabilitación de Pavimentos en Concreto.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia — Tunja 2002

Facultad de ingeniería

Escuela de postgrados

CEDEC

Curso diseño vial asistido por computador Roadcalc

Instituto colombiano de Productores de Cemento ICPC — Bogotá D.C. 2004

Curso de prefabricados de concreto para infraestructura urbana

Fondo Social Europeo- Acciona Universidad Corporativa — Madrid (Esp) 2008

Creatividad aplicada a la I+D+i. en proyectos de infraestructura Steel Framing.

Universidad Nacional de Colombia — Bogotá 2018

Diplomado internacional en diseño de estructuras de madera

javiermoradaza@gmail.com

Otros

CREPAD-UPTC	Tunja (Boy) 2002 Seminario Evaluación de Amenazas Geo-ambientales
Universidad Santo Tomás	Tunja (Boy) 2003 3er Seminario de arquitectura y restauración
Sociedad Colombiana de Ingenieros Colombiana	Bogotá D.C, 2003 XV Jornadas Estructurales de la ingeniería
ACI (American Concrete Intitute) Colombia	Bogotá D.C. 2006. Seminario sobre reforzamiento de Estructuras.
Asociación para la promoción técnica del acero	Madrid (España) 2008 Jornada COMBRI "puentes competitivos de acero y mixtos" .
European Light Steel construction association	Madrid (España) 2008 Work pack Design for steel House. Steel Framing Construction.

Labor Productiva

UPTC oficina de planeación y recursos físicos Tunja (Boy)	Feb-Jul 2001 Auxiliar de Diseño -Proyecto: Diseño estructural y arquitectónico Edificio de recursos educativos UPTC. Sede central Jefe Inmediato**:** Arq. María Hulima Molina.
Servicios de ingeniería LTDA. SIL Tunja (Boy) izquierdo río Cravo Yopal Casanare	Sep-2001 Ago-2002 Auxiliar de ingeniería Diseño de medidas de protección para talud - Caracterización Geotécnica de la vía Tilodirán- Yopal (Cas) y diseño obras de proteccion. - Diseño de medidas correctivas y drenajes de la planta de tratamiento de agua Municipio de Yopal (Cas). -Estudio de Suelos y diseño de la cimentación para la planta de tratamiento de aguas residuales Municipio de Yopal (Cas). Jefe Inmediato**:** Ing.Msc. Oscar Ramírez

Proyectos Integrales Planeación y desarrollo Ltda.
Bogotá D.C.

Dic 2003- Ene 2004
Consultor Técnico
-Diseño geométrico vial paseo urbano Tocancipá (Cun) faseIII.2
-Diseño Pista ciclocross Paseo urbano Tocancipá.
Coordinadora**:** Arq. Claudia Avendaño

Romatco Ingeniería Ltda.
Planta de Fabricación
de estructuras metálicas para puentes

Ene 2004- Ago 2004
Ingeniero Supervisor de Fabricación
e Ingeniero Residente de montaje

Tuta (Boyacá) Sector Siderurgica -
Diseño y Fabricación y montaje estructura en arco deprimido en acero A-36 para puente peatonal "Ciudadela Norte" Ocaña (Norte de Santander) 45 Ton..
- Fabricación Puente en acero A-588ºB en arco deprimido con luz libre de 128 m. sobre el río Bita Puerto Carreño (Vichada) Hasta fase de premontaje 420 Ton (100 Ton Bajo cargo).
Jefe Inmediato**:** Ing. Carlos Alberto Robles

Empresa de desarrollo Urbano de Villavicencio.
EDUV LTDA.
Alcaldía de Villavicencio (Meta)

4 Oct 2004 – 30 Ene 2005
Ingeniero Interventor
–Interventor contratos de obra pública 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018
De 2004 Diseño, Construcción y adecuación de Alamedas y polideportivos para la ciudad de Villavicencio.
- Supervisor contrato de obra 019 de 2003

Proyectos Integrales Planeación y desarrollo Ltda.

Feb- Mar 2005
Bogotá D.C.
Diseño geométrico vial y estructuras viales alamedas y cicloruta.
Proyecto de vivienda de interés social municipio de Facativá - Cundinamarca
Coordinadora**:** Arq. Claudia Avendaño

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Abril – Jul 2005
Facultad de artes
Diseño geométrico vial alamedas calle 15 Cra 7ª, cra 8ª,parque las vegas, Plaza central del municipio de Melgar, Tolima.
Director: Arq. Luis Roberto Martínez

CAJA DE VIVIENDA POPULAR

Ene –Sep 2006 (Bogotá)
Profesional área técnica reasentamientos Humanos por alto riesgo zona norte Bogotá D.C.
Coordinador**:** Ing. Diego Camelo Duque.

A Holguín Ingeniería S.A.

Oct 2006 –Ene 2007
Residente interventoría
Proyecto naves industriales en acero Alianza Superior - Marco Polo "Super Polo" Cota Cundinamarca.
2800 Ton.
Director**:** Ing. Jorge Holguín Sardi.

javiermoradaza@gmail.com

Corporación de acero CORPACERO S.A.	Ene –Jul 2007 Director de Proyectos Proyectos entre otros: Centro de distribución Colombina Cota Cundinamarca. 2700 Ton. Call Center Zona franca. 400 Ton. Jefe Inmediato: Yobani Niño.
Ejército de Colombia Dirección de Ingenieros.	Jul 2007-Jun 2008 Ingeniero de Estructuras Diseño de estructuras militares Hangares y Depositos.
Acciona Infraestructuras S.A. (Madrid-España)	Jul 2008-Dic 2009. Ingeniero de investigación del Centro tecnológico de investigación desarrollo e innovación I+D+i. Desarrollo de nuevas tecnologías en materiales para construcción, grupo de estructuras. Área Acero, tecnología del hormigón y materiales compuestos. Diseños: - Estructura Puente Sobre rio manzanares Proyecto Madrid-Rio. -Diseño estructural con materiales avanzados proyecto vivienda de protección oficial Ceuta -Diseño estructural sistema de Jacking Pozos de Hincado líneas 9 y 10 Metro de Madrid. -Diseño estructural Bóvedas en Hormigón túnel Aranjuez. -Participación en Diseño puente en fibra de Carbono sobre vía M-40 Madrid. -Calculo Estructural Bodegas Alcobendas. -Diseño sistemas de protección y reforzamiento Guardia Civil Cantabria. -Diseño reforzamiento estructural Monasterio de Comillas Patrimonio de interés General. Comillas Cantabria. Jefe Directo: PhD. Cesar Arredondo Velez.
Manufacturas de Cemento S.A. TITAN.	Ene 2010-Jun 2010 Director Técnico Prefabricados Estructurales Jefe Directo: Arq. Claudia González.
Liconger LTDA. S.A.	Dic 2010-2015 Calculo y Diseño Estructuras palacio municipal, archivo . municipal, estadio, coliseo, Centros educativos del . municipio de Puerto Boyacá. Reforzamiento Estructural alojamiento Cadetes escuela Gral Santander Diseño Pesebreras en acero y diseño de alojamientos femeninos En estructura de acero (total 18.000m²) Escuela de Cadetes de Policía. Coordinador Consultoría: Ing Yofre Lopez.

Estudios Técnicos S.A.	May 2011 Dic 2010 Diseño Estructuras de Acueducto Silvania, san francisco, empresas públicas de Cundinamarca. Diseño Obras de mitigación embalse del Muña
Ejército Nacional de Colombia Comando ingenieros	Jul 2010 – Dic 2019 Asesor de diseño especialidad Estructuras Diseño Estructural de todo tipo de locaciones Militares (Comandos, alojamientos de tropa edificios Administrativos Ranchos de tropa comedores Hangares Militares Naves industriales para depósitos de intendencia y de armamento Polvorines. en todo el país (1.220.000m² en diseño) Contacto: Cr. Martha David . 3102117224
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Instituto de Casas Fiscales	OCT 2012 – Dic 2018 Asesor Calculista Diseñador en la especialidad Estructuras Diseño vivienda fiscal a nivel nacional Proyectos relevantes: Proyecto plan 300 5 torres de 11 pisos y sotano Bogotá-vivienda fiscal torres 5 pisos Villavicencio, Florencia Ibague, Tolemaida, Larandia. Cúcuta. Jefe Directo: MY Diego Fernando Bonilla C. 32049552837.
Gobernación de Boyacá Secretaria de infraestructura.	Nov 2019 – Dic 2021 Asesor en revisión de proyectos de infraestructura y Puentes dirección de estudios y diseños. Contacto : Ing Hugo Reyes Parra. 311 8093257.
Ministerio de Defensa Nacional Proyecto Fortaleza	Sep. 2022 – Dic 2022 Asesor en la especialidad técnica estructural apoyo a la supervisión Acuerdo 09 de 2022 Jefe Directo: My Andrés Arévalo. 3212259497

Desarrollo de diferentes proyectos en el área privada , algunos relevantes:

- Diseño estructural Edificio Corporativo FAMOC DE PANEL de 16 pisos 4 sótanos Cimentación profunda 17.900m².
- Diseño Estructural PTARs Neiva 250Lt/s. Sopó, Nemocón, Pamplona, Modernización PTAP manantiales Medellín .
- Diseño Estructural Edificios de vivienda Santa Ana de Chía II Town Houses-Constructora Santa Ana.
- Diseño Estructural Edificios Portal de la Sierra Santa Marta. 5 Torres de Aptos de Pisos en sistema STEEL FRAMING, desarrollo en Lingth Gauge Steel más grande en el País.
- Diseño estructural de diferentes Puentes en el territorio Nacional .

- Estudio de patología estructural y reforzamiento Hospital San Juan de Dios.
- Estudio de Patología Edificio Comendador 9 pisos FORPO.
- Diseño estructural proyecto de vivienda San Jerónimo Tunja Sistema Industrializado 5 Torres de 5 Pisos.

Software

Técnico	AUTOCAD en todas sus versiones. EAGLE POINT. Módulos: Road Calc- Surface Modeling-Data Transfer. *Estructuras.* SAP 2000. Etabs, DC-CAD, Tekla 3D CSI Bridge, Staad pro.

Referencias Personales

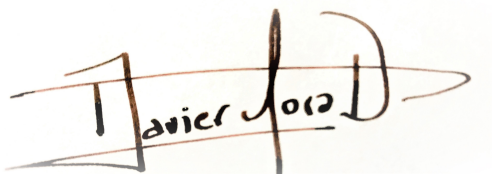
Javier Orlando García Angarita.
Juez Penal.
Cel.300 2 09 78 89

Elsy Cristina Buitrago
PhD. Bióloga
+ 1 847 331 7921

Referencias Familiares

Diego Mauricio Mora Daza
Ingeniero Mecánico
Inspector NDT Nivel IV ensayos no destructivos Ecopetrol
Cel.300 5 67 55 82

José Orlando Daza Cifuentes
Ingeniero Aeronáutico
Certificación de Productos Aeronáuticos
AEROCIVIL
Cel. 300 2 19 91 95



Javier Alfonso Mora Daza
C.C. 7.178.220 de Tunja

javiermoradaza@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Mora	Daza	Javier Alfonso

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 7178220	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 7178220 D.M. 7

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 08 AÑO 1980	TRANSVERSAL 77 162 08 - torre3 ap 302			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	5610716	EMAIL	javiermoradaza@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X			11	2017	15202113702BYC
POSTGRADO	4	X			12	2005	15202113702BYC
POSTGRADO	6	X			07	2005	15202113702BYC
PREGRADO	10	X			11	2003	15202113702BYC

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 13150111	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CARRERA 54 - 26 25						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3789650	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 B 104 48						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION GOBERNACION DE BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	11	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE ESTUDIOS Y DISEÑO					*DIRECCIÓN* Palacio de la Torre, Calle 20 No. 9 ? 90,						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMENDO DE INGENIEROS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2010	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 18 51						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CASAS FISCALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 320495837	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* cra 11Nro 106						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VIACON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	05	*Año* 2015	*Día*	18	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 146 N 40 13						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MANUFACTURAS DE CEMENTO TITAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3353550	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR COMERCIAL	*DEPENDENCIA* COMERCIAL					*DIRECCIÓN* km 4 autopista medellin						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACCIONA INFRAESTRUCTURAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* ESPAÑA							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO I+D+I	*DEPENDENCIA* I+D+I					*DIRECCIÓN* calle valportillo II nro 8						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

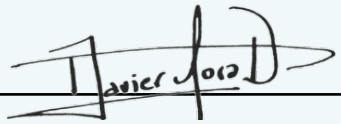
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	9

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



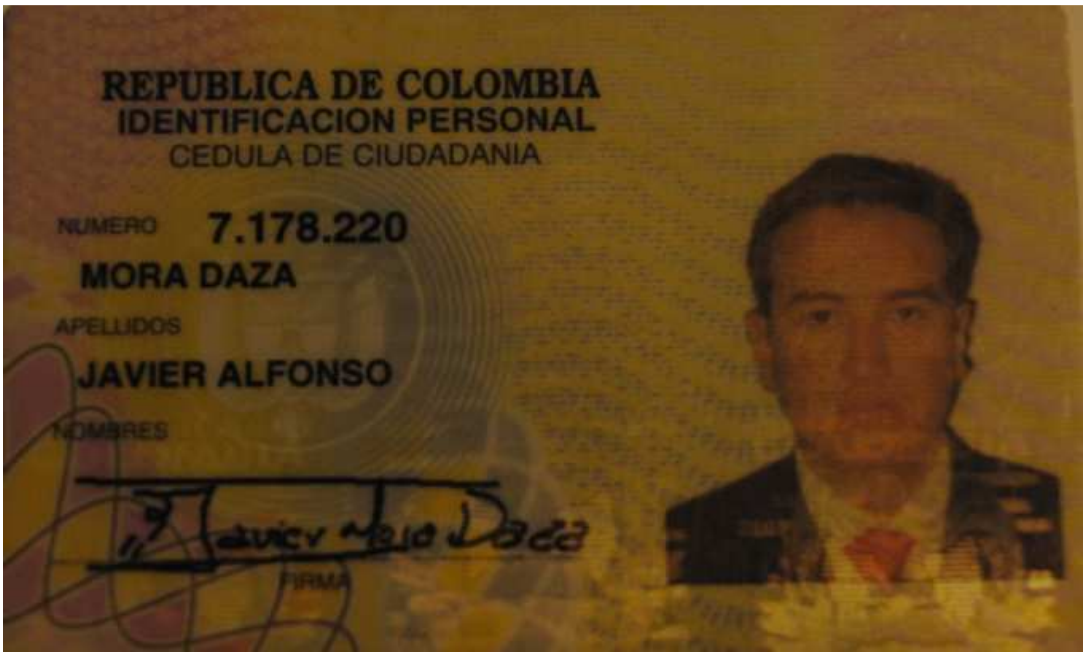
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.178.220

MORA DAZA

APELLIDOS

JAVIER ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

04-SEP-1998 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00126051-M-0007178220-20081108 0005578757A 1 1500020716

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de diciembre de 2024, a las 19:24:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7178220
Código de Verificación	7178220241231192430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:28:31 PM horas del 31/12/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7178220**
Apellidos y Nombres: **MORA DAZA JAVIER ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2024 07:35:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7178220 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107391715** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260571262

PIB
19:27:53

Bogotá DC, 31 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ALFONSO MORA DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7178220:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202113702BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **16/12/2004**

JAVIER ALFONSO
MORA DAZA
C.C. 7178220
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y
en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada por Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962,

Teniendo en cuenta que:

Javier Alfonso Mora Daza

C.C. No. 7.178.220 expedida en Tunja

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley,

para un programa de Formación Profesional le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Tunja, a los 14 días del mes de octubre de 2004

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico

Universidad
Diploma No. 31033
Libro de registro No. 29
Folio No 151
Fecha 14-10-2004

POSGRADO ADICIONAL 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Javier Alfonso Mora Daza

C.C. No. 7178220 Expedida en Tunja

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de Marzo de 2009

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

INTER-AULAS · ACADEMIA · QUÆRE · VERUM

REGISTRO No. 1106 del Libro de Diplomas No. 03

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

21287

POSGRADO ADICIONAL 2

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Javier Alfonso Mora Vaza

c.c. 7.178.220 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 5 días del mes de Octubre de 2018

El Rector General

Decano de División de Educación Abierta y a Distancia

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 841.3071.05-10-2018

Folio 22 Libro 21

POSGRADO HABILITANTE

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Javier Alfonso Mora Daza

C.C. 7178220 Tunja (Boyacá)

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Obra

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 22 días del mes de septiembre del año dos mil seis (2006)

El Rector

El Secretario General

El Decano

JORGE NONIEGA

El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 255 17 PC Libro 1 del 22 de septiembre de 2006

7381

EXPERIENCIA HABILITANTE

CERTIFICACIÓN 1.

ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS
NIT: 901.232.267-3

CERTIFICA QUE:

EL INGENIERO JAVIER ALFONSO MORA DAZA
CCC: 7.178.220 DE TUNJA (BOYACÁ).

SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE PROYECTOS EN EL CONTRATO EJECUTADO POR ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S. CUYO OBJETO FUE:

CONTRATO NO. AB-CT-259-G-2020 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL COLEGIO CARMÉN TERESIANO EN CÚCUTA ENTRE ARQUITECTURA DEL BIENESTAR S.A.S Y ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS

QUE LOS DATOS DEL CONTRATO SON:

VALOR: CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 411’846.100)

VALOR EN SMMLV: 469, 17 SMMLV

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Dieciocho (18) febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN EL CONTRATO: Nueve (09) de setiembre de 2020

DURACIÓN TOTAL DE EJECUCIÓN: 7 meses

CALIDAD DEL SERVICIO: EXCELENTE

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN E LA OBRA OBJETO DE LA CONSULTORÍA: 13.278 m^2

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO AL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC
81101500	81101514	80101600

ARQUITECTURA DEL BIENESTAR
Nit. No. 901.232.267-3

QUE LOS DATOS DEL CONTRATANTE SON:

RAZÓN SOCIAL: ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS

NIT: 901.232.267-3

DIRECCIÓN: CALLE 0E # 15 -22 OFICINA 201

CIUDAD: CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO: 316 827 1838

QUE LOS DATOS DE CONTRATISTA SON:

RAZÓN SOCIAL: ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS

NIT: 900.664.747-7

DIRECCIÓN: CARRERA 11B # 98-08, OFICINA 203, EDIFICIO SPAZIO 98

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

TELÉFONO: +57 (1) 768 2742 - +57 (3) 300 674 8350

LA PRESENTE SE EXPIDE EL 06 DE OCTUBRE DE 2020 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Frank Delgado Buendía

FRANK DELGADO BUENDÍA CC. 1.093.753.918
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS
NIT: 901.232.267-3

CERTIFICACIÓN 2.

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 10-3-10017-20

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C.,
ORDENADOR DEL GASTO:	Mayor General ELIÉCER CAMACHO JIMÉNEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	11.435.109 de Facatativá – Cundinamarca
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Bogotá
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Decreto 634 del 11/06/2021 del Ministerio de Defensa.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00684 del 18/03/2022 de la Dirección General de la Policía Nacional
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIT:	899.999.063-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52.221.478 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Consultoría
OBJETO	"Elaboración de estudio de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural incluye levantamiento arquitectónico, plan de manejo ambiental, elaboración de presupuestos, especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios para el reforzamiento estructural y/o demolición de la Estación de Auxiliares de Policía AUXPO- MEBOG, trámite de licencias y permisos y demás actividades para su ejecución."
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($232.000.000,00) moneda legal colombiana incluido IVA y demás impuestos aplicables
FECHA DEL CONTRATO:	12 de junio de 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Cinco (05) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del contrato fue de cinco (5) meses
FORMA DE PAGO:	La Policía Metropolitana de Bogotá pagará al contratista el valor del contrato en moneda legal de la siguiente forma: Se realizarán cuatro pagos parciales del 25% cada uno hasta completar el 100% del valor del contrato, los cuales se tramitarán una vez el interventor haya suscrito el acta parcial correspondiente y se certifique la ejecución de la consultoría; de igual manera el Profesional de Apoyo y la Supervisión de la interventoría deberán certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
SUPERVISIÓN DE INTERVENTORIA:	Capitán. OMAR JULIAN ARAQUE AMEZQUITA Intendente. MARCO ANTONIO SERRANO ALVAREZ
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS:	N/A
VALOR. FINAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($232.000.000,00) moneda legal colombiana incluido IVA y demás impuestos aplicables
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de noviembre de 2020

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	No. 4820 del 12/05/2020	$ 232.000.000,00	No. 10520 del12/06/2020	$ 232.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NÚMERO DE PÓLIZA: 37-44-101034709

FECHA DE APROBACIÓN: 23 de junio de 2020

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento del contrato	$ 46.400.000, 00	12/06/2020	12/05/2021
Calidad de los bienes y equipos suministrados	$ 116.000.000,00	12/11/2020	12/11/2025
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$11.600.000,00	12/06/2020	12/03/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación el interventor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Contrato	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Numero	Fecha	Valor
INICIAL	N/A	N/A	S-2020-278379	19/08/2020	$58.000.000,00	2018-0015454	05/08/2020	$58.000.000,00
			S-2020-328859	22/09/2020	$58.000.000,00	2018-0015633	22/09/2020	$58.000.000,00
			S-2020-455139	21/12/2020	$58.000.000,00	BOG347	18/12/2020	$58.000.000,00
			S-2020-459518	24/12/2020	$52.200.000,00	BOG378	21/12/2020	$52.200.000,00
TOTAL RECIBIDO					**$226.200.000,00**	TOTAL FACTURADO		**$226.200.000,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor total cancelado	Valor pendiente de pago
$232.000.000,00	$226.200.000,00	$ 5.800.000,00	$226.200.000,00	$ 00,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 11/09/2021, la tesorera de la Policía Metropolitana de Bogotá, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS – ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS – ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha registro	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
10521	26820	233862120	25/08/2020	$ 58.000.000,00	$ 0,00	$ 58.000.000,00
	31620	266940720	25/09/2020	$ 58.000.000,00	$ 580.000,00	$ 57.420.000,00
	55820	390949720	27/12/2020	$ 58.000.000,00	$ 290.000,00	$ 57.710.000,00
	57720	395744320	29/12/2020	$ 52.200.000,00	$ 261.000,00	$ 51.939.000,00
TOTALES				**$226.200.000,00**	**$ 1.131.000,00**	**$ 225.069.000,00**

6. RELACION DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	Radicado GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO

1	S-2020-262106-MEBOG	10/08/2020	INFORME PARCIAL
2	S-2020-312189-MEBOG	10/09/2020	INFORME PARCIAL
3	S/N	10/10/2020	INFORME PARCIAL
4	S-2020-401229-MEBOG	05/11/2020	INFORME PARCIAL
5	S-2021-015696-MEBOG	12/01/2021	INFORME PARCIAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de consultoría N° 10-3-10017-20 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

NOTA: *Teniendo en cuenta la justificación de descuento del 10% del valor del pago final, presentado por el consultor (Universidad Nacional de Colombia) mediante oficio No. [CINT- REMBGUNAL-021-17122020) del 17/12/2020, se solicitó al señor Comandante de Policía Metropolitana de Bogotá mediante oficio No. S-2020-455188 MEBOG del 21/12/2020 la reducción de recursos del contrato de consultoría, la cual se materializó mediante oficio No. S-2020-457214 AREAD-GRUCO 29.25 del 22/12/2020.*

Que respecto a lo acordado contractualmente, el pago final presenta una disminución en CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.800.000.00), conforme lo acordado en la mesa técnico-jurídica del día 17/12/2020, realizada en la instalaciones de la sala de Juntas de la Jefatura Administrativa MEBOG, en la cual se adelantó la evaluación detallada desde el ámbito técnico y jurídico de cada una de las actividades, gestiones, insumo técnicos y jurídicos que parte de la entrega final del contrato, así:

- Se determinó que las tres actividades finales de la ENTREGA FINAL, descritas a continuación, así: 10) Aprobación de estudios y diseños: la consultoría contempla en su alcance realizar el trámite completo hasta obtener la aprobación de licencias y/o permisos ante las entidades competentes (Curadurías, oficinas de Planeación Distrital o Municipal y entidades ambientales), razón por la cual para el pago final se debe aportar el documento oficial que certifique el estado de la gestión realizada ante cada entidad e informará a la entidad el monto a cancelar por concepto de liquidación de las licencias y/o permisos. 11) Trámite de Licencia de construcción (*pagos a cargo de la Policía Nacional) y 12) Trámite de Licencia ambiental y Estudio de impacto Ambiental según se requiera (*pagos a cargo de la Policía Nacional)), no se ejecutaran por falta de alcance técnico, toda vez que de acuerdo a lo informado y sustentado por el contratista de Consultoría (Universidad Nacional) para la radicación de licencias de construcción en la modalidad de demolición y cerramiento o cualquier otra ante las curadurías urbanas de Bogotá, se requiere como prerrequisito la aplicación de un instrumento urbanístico que para este proyecto en particular es un Plan de Regularización y Manejo (PRM).

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por la Supervisión del Contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificaciones del 15 de julio, 19 de agosto y 18 de noviembre de 2020 mediante las cuales hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

SUPERVISIÓN:

Capitán OMAR JULIÁN ARAQUE AMÉZQUITA
Supervisor contrato de Interventoría No. 10-3-10016-2020

Intendente MARCO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ
Supervisor contrato de Interventoría No. 10-3-10016-2020

Ingeniero. RODRIGO GONZALEZ ANDRADE
Profesional de Apoyo a la Supervisión contrato No. 10-3-10016-2020

POR LA INTERVENTORÍA:

HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Representante legal Universidad Francisco de Paula Santander

JOSE RAFAEL CÁCERES RUBIO
Director Técnico de Interventoría

POR EL CONTRATISTA:

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
Representante legal Universidad Nacional de Colombia

CARLOS ANDRÉS PERILLA ROZO
Director de Proyectos Universidad Nacional de Colombia

JAVIER MORA DAZA
Director Técnico de Consultoría

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato de consultoría N° 10-3-10017-20 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6, 7 Y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Liberar la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.800.000.00), apropiados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4820 del 12 de mayo de 2020oy Registro Presupuestal No. 10520 del 12 de junio de 2020, toda vez que no fueron ejecutados, conforme lo descrito en el apartado de constancias de la presente liquidación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor General ELIECER CAMACHO JIMENEZ
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

SUPERVISIÓN DELCONTRATO

Intendente **MARCO ANTONIO SERRANO ÁLVAREZ**
Analista de Mantenimiento a Instalaciones

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Capitán **OMAR JULIÁN ARÁQUEAMÉZQUITA**
Jefe Grupo de Bienes Raíces e Infraestructura

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ingeniero. RODRIGO GONZALEZ ANDRADE
Asesor Técnico Grupo de Bienes Raíces MEBOG

POR EL CONTRATISTA

Ingeniero. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico de Consultoría

POR EL CONTRATISTA

CARLOS ANDRES PERILLA ROZO
Director de Proyectos Universidad Nacional de Colombia

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
Representante Legal Universidad Nacional de Colombia

POR LA INTERVENTORIA

HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Representante legal Universidad Francisco de Paula Santander

JOSE RAFAEL CÁCERES RUBIO
Director Técnico de Interventoría

Elaborado por:	Intendente. Marco Antonio Serrano Álvarez - Supervisor Contrato
Revisado por:	Intendente Jefe William Orlando Hernández GRUCO - MEBOG
Revisado por:	Capitán. Omar Julian Araque Amezquita - Supervisor Contrato
Revisado por:	Ingeniero. Rodrigo González Andrade – Apoyo Supervisión
Revisado por:	Abogado. César Augusto López García – GRUCO MEBOG
Revisado por:	Subteniente. Sharon Andrea Cruz Arbeláez - GRUCO MEBOG (E)
Revisado por:	Capitán. Johnatan Guillermo Tenjo Rodriguez ASJUR MEBOG (E)
Revisado por:	Teniente Coronel. Álvaro Jacinto Correa Gamba JEFAD MEBOG

Fecha de elaboración: 23-03-2022
Ubicación: E:\IT. Serrano\Infraestructura MEBOG\Contrato de Interventoria 10-3-10017-2020

Avenida Caracas Nº 6-05, Piso 5°
Teléfonos 5521110 Ext 10044
mebog.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CERTIFICACIÓN 3.

QATRO SAS
NIT: 900.578.014-9

CERTIFICA QUE:

Que **JAVIER ALFONSO MORA DAZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.178.220 de Tunja, Especialista en estructuras, Especialista en patología de la construcción y Especialista en gerencia de obras estuvo vinculado con nosotros como Director de Consultoría para el contrato de consultoría, cuyo objeto es CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS DIFERENTES SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Tiempo durante el cual el citado profesional ejerció sus funciones a cabalidad con nuestra empresa bajo las siguientes condiciones:

Plazo de Ejecución: 6 meses
Fecha de Inicio del contrato: 10 de marzo de 2023
Fecha de Terminación: 10 de septiembre de 2023
Área intervenida: 552,58m2

Actividades ejecutadas:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
ENSAYO DE COMPRESIÓN EN NÚCLEOS DE CONCRETO NTC 673 INCLUYE EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS DIAM 2" -3" SEGÚN NTC 3658, INCLUYENDO ENSAYO CARBONATACIÓN, TRANSPORTE, CORTE Y REFRENTADO DE LA MUESTRA.	UN	14
REALIZACIÓN DE REGATAS Y CALAS CON MEDICIÓN DE ESPESOR DE RECUBRIMIENTO Y DIÁMETRO DE BARRAS DE ACERO.	UN	8
ENSAYO DE RESISTENCIA SUPERFICIAL APARENTE MEDIANTE MARTILLO DE IMPACTO SCHMIDT (ESCLERÓMETRO) SEGÚN NTC 3692, CON 12 DISPAROS POR PUNTO INCLUYE CORRECCIÓN POR CARBONATACIÓN	UN	35
ENSAYO COMPRESIÓN DE UNIDAD DE MAMPOSTERÍA INCLUYE EXTRACCIÓN Y REFRENTADO	UN	3
NIVELACIÓN LASER VERIFICACIÓN DE VERTICALIDAD Y GEOMETRÍA ANÁLISIS DE DISTORSIONES	GL	7
OBRAS DE REPARACIÓN EXTRACCIÓN NÚCLEOS Y CALAS	UN	22
INFORMES DE CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LESIONES Y DIAGNOSTICO INSUMO PARA ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	UN	7

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR
Representante legal
QATRO S.A.S
Carrera. 55 #152B 68, Oficina 705 Bogotá

CERTIFICACIÓN 4.

ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS
Nit. No. 1.093.753.918-6

CERTIFICA:

EL INGENIERO JAVIER ALFONSO MORA DAZA
CC: 7.178.220 DE TUNJA (BOYACÁ)

SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE PROYECTOS EN EL CONTRATO EJECUTADO CON ARDILA VALENCIA ESTRUCURAS S.A.S. CUYO OBJETO FUE:

CONTRATO No. AB-CT-0175-2019 CONTRATO PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE PRIMARIA EN EL COLEGIO CALANSANZ EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN Av. 1E No. 19-65 Barrio Blanco

QUE LOS DATOS DEL CONTRATO SON:

VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 274’520.000)

VALOR EN SMMLV: 331.499 SMMLV

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Diez (10) de Abril de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Diecisiete (17) de julio de 2019

DURACION TOTAL DE EJECUCIÓN: 3 Meses

CALIDAD DE SERVICIO: Excelente

AREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA CONSULTORÍA: 5166 m2.

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO AL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC
81101500	81101514	80101600

QUE LOS DATOS DEL CONTRATANTE SON:

CONTRATANTE: ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS.
Nit No: 901.232.267-3
DIRECCION: Calle 0e #15-22 Oficina 201
CIUDAD: CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
TELEFONO: 316 827 1838

QUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA SON:

RAZON SOCIAL: ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS.
NIT: 900.664.747-7
DIRECCION: TRANSVERSAL 59 NUMERO 104B-86, OFICINA 504.
CIUDAD: BOGOTA D.C.
TELEFONO: +57 (1) 623 54 87
CELULAR: +57 (3) 300 674 8350

LA PRESENTE SE EXPIDE EL 31 DE JULIO DE 2019 A SOLICITUD DEL INTERESADO.



FRANK DELGADO BUENDIA CC. 1.093.753.918
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA DEL BIENESTAR SAS
NIT: 901.232.267-3

CERTIFICACIÓN 5.

FRANK DELGADO BUENDÍA
Nit. No. 1.093.753.918-6

CERTIFICA QUE:

EL INGENIERO JAVIER ALFONSO MORA DAZA
CC: 7.178.220 DE TUNJA (BOYACÁ)

SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE PROYECTOS EN EL CONTRATO EJECUTADO CON ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S CUYO OBJETO FUE:

CONTRATO No. AB-CT-0163-2018 CONTRATO PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE REPOTENCIALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE BACHILLERATO EN EL COLEGIO CALASANZ EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN Av. 1E No. 19-65 Barrio Blanco

QUE LOS DATOS DEL CONTRATO SON:

VALOR: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($ 458´520.523).
VALOR EN SMMLV: 586.912 SMMLV
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Nueve (09) de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: Veintiocho (28) de junio de 2018
DURACION TOTAL DE EJECUCION: 4 Meses
CALIDAD DEL SERVICIO: Excelente
AREA DE CONSTRUCCION DE LA OBRA OBJETO DE LA CONSULTORIA: 7.986 m2.

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO AL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC
81101500	81101514	80101600

ARQUITECTURA DEL BIENESTAR Y LA PAZ
FRANK DELGADO BUENDIA
NIT: 1093753918-6

QUE LOS DATOS DEL CONTRATANTE SON:

CONTRATANTE: FRANK DELGADO BUENDÍA
Nit. No. 1.093.753.918-6.
DIRECCION: Calle 0e #15-22 Oficina 201
CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER
TELEFONO: 316 827 1838

QUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA SON:

RAZON SOCIAL: ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS LTDA
NIT: 900.664.747-7
DIRECCION: TRANSVERSAL 59 NUMERO 104B-86, OFICINA 302
CIUDAD: BOGOTA D.C.
TELEFONO: +57 (1) 718 2873
CELULAR: +57 (3) 300 674 8350

LA PRESENTE SE EXPIDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A SOLICITUD DEL INTERESADO.



FRANK DELGADO BUENDIA
Nit. No. 1.093.753.918-6.

EXPERIENCIA ADICIONAL

CERTIFICACIÓN 6

ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
NIT: 900.664.747-7

CERTICA QUE:

El ingeniero **JAVIER ALFONSO MORA DAZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.178.220** de **TUNJA (BOYACÁ)**, se desempeñó como **DIRECTOR TÉCNICO DE CONSULTORÍA** en la celebración del contrato entre el **EDIFICIO FLORESTA LOS SAUCES – PROPIEDAD HORIZONTAL Y ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS** con objeto: *"ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL CENTRO COMERCIAL FLORESTA OUTLET"*.

Los datos del proyecto son:

CONTRATO No.	CONTRATO CIVIL DE OBRA No. 01-24
OBJETO:	ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL CENTRO COMERCIAL FLORESTA OUTLET
CONTRATANTE	EDIFICIO FLORESTA LOS SAUCES – PROPIEDAD HORIZONTAL. NIT: 900.236.081-5
CONTRATISTA	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
FECHA DE INICIO	Cinco (05) de Julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veinte (19) de septiembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 55'000.000 COP (42.31 SMMLV)
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 meses 14 días
ÁREA DESTINADA A LA CONSULTORÍA	48.630,87 m²
CALIDAD DEL SERVICIO	Buena

Se expide a solicitud del interesado, a los seis (21) días de septiembre de 2024, en Bogotá D.C.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante legal.
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S.
NIT: 900.664.747-7

CERTIFICACIÓN 7

MONAD CONSTRUCCIÓN SÍMBIOTICA S.A.S.
Nit. No. 901.232.267-3

CERTIFICA QUE:

EL INGENIERO JAVIER ALFONSO MORA DAZA
CC: 7.178.220 DE TUNJA (BOYACÁ)

SE DESEMPEÑO COMO DIRECTOR DE PROYECTOS EN EL CONTRATO EJECUTADO CON ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S. CUYO OBJETO ES: *CONTRATO No. MONAD-CT-0313-2021 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO REDISEÑO GENERAL PARA LA AMPLIACIÓN EN ALTURA Y PLANTA DEL EDIFICIO DE LA COMUNIDAD DEL COLEGIO CALSANZ EN LA CIUDAD DE CÚCUTA.*

QUE LOS DATOS DEL CONTRATO SON:

VALOR: TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 398'400.000).

VALOR EN SMMLV: 398.40 SMMLV

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Once (11) de diciembre de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: Once (11) de junio de 2022

DURACION TOTAL DE EJECUCION: 6 Meses

CALIDAD DEL SERVICIO: Excelente

AREA DE CONSTRUCCION DE LA OBRA OBJETO DE LA CONSULTORIA: 3.320 m2.

QUE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS SON:

ETAPA 1: Estudios de suelos, levantamiento topográfico y anteproyecto arquitectónico.
ETAPA 2: Proyecto arquitectónico definitivo, estudios bioclimáticos, especificaciones técnicas arquitectónicas y propuesta de energías alternativas y renovables.
ETAPA 3: Estudio de patología estructural, vulnerabilidad sísmica del estado actual de la edificación, diseño de reforzamiento estructural, diseño estructural de elementos nuevos correspondientes a la ampliación, diseño estructural de edificaciones nuevas que hacen parte del edificio de la comunidad, como lo es el restaurante y la capilla.
ETAPA 4: Diseño y proyección de redes eléctricas, hidrosanitarias y red contraincendios, proyecto de integración de estudios y diseños bajo la metodología Building Information Model (BIM), estudios ambientales, análisis de precios unitarios, presupuesto global de obra, cronograma y especificaciones técnicas.
ETAPA 5: Tramites en curaduría.

MONAD CONSTRUCCIÓN SÍMBIOTICA
Nit. No. 901.232.267-3

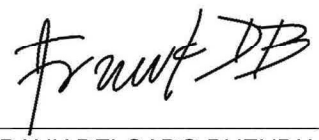
QUE LOS DATOS DEL CONTRATANTE SON:
RAZON SOCIAL: MONAD CONSTRUCCIÓN SÍMBIOTICA S.A.S.
NIT: 901.232.267-3
DIRECCION: Calle 15 No. 0E-24, Oficina 202.
CIUDAD: CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
TELEFONO: +(57) 316 827 1838

QUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA SON:
RAZON SOCIAL: ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
NIT: 900.664.747-7
DIRECCION: AK 19 # 95 – 55, TORRE PLATINO; OFICINA 301.
CIUDAD: BOGOTA D.C.
TELEFONO: (601) 768 27 42
CELULAR: +57 (3) 300 674 8350

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO AL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO UNSPSC
81101500	81101514	81101505
95121900	30111900	72151400
72153900	72152700	72153500

LA PRESENTE SE EXPIDE EL 17 DE JUNIO DE 2022 A SOLICITUD DEL INTERESADO.



FRANK DELGADO BUENDIA CC. 1.093.753.918
REPRESENTANTE LEGAL
MONAD CONSTRUCCIÓN SÍMBIOTICA S.A.S
NIT: 901.232.267-3

CERTIFICACIÓN 8

QATRO SAS
NIT: 900.578.014-9

CERTIFICA QUE:

Que **JAVIER ALFONSO MORA DAZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.178.220 de Tunja, Especialista en estructuras, Especialista en patología de la construcción y Especialista en gerencia de obras estuvo vinculado con nosotros como Director de Consultoría para el contrato de consultoría, cuyo objeto es realizar los ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO Y DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD ESTRUCTURAL PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE MANANTIALES –FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE NEGOCIO JURÍDICO PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. CRW-80117, SUSCRITO ENTRE EL CONTRATANTE Y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. – EPM E.S.P.". Tiempo durante el cual el citado profesional ejerció sus funciones a cabalidad con nuestra empresa bajo las siguientes condiciones:

Plazo de Ejecución: 10 meses
Fecha de Inicio del contrato: 10 de marzo de 2022
Fecha de Terminación: 10 de enero de 2023
Área intervenida: 1024,22 m2

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes

- Patología Estructural sedimentadores existentes planta de tratamiento incluye levantamiento de lesiones y ensayos no destructivos.
- Estudio de vulnerabilidad análisis y diseño estructural de la intervención y reforzamiento.
- Patología y caracterización edificio de cloración (oxidación) análisis de vulnerabilidad y Diseño intervención edificio reforzamiento.
- Diseño cimentación tanques salmuera incluye rampa de acceso.
- Diseño estructural Caseta CCM.
- Ajuste edificio de reactivos incluye vulnerabilidad sísmica y diseño reforzamiento.
- Diseño estructural para el montaje y anclaje del equipo de hipoclorito.
- Diseño Subestación.
- Diseño edificio tratamiento de lodos.
- Diseño estructural de los módulos adicionales de la ampliación.
- Estudio de vulnerabilidad y reforzamiento sísmico acorde al título A 10 de NSR-10 y ACI 350-08. Teniendo en cuenta que NSR-10 contempla A.10.9.2.1 intervención de edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.
- Diseño estructural de las ampliaciones intervenciones y reforzamientos acorde a NSR10 incluye despieces cimentación cubierta y elementos no estructurales.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

CHRISTIE ELIZABETH MENDOZA TOVAR
Representante legal
QATRO S.A.S
Carrera. 55 #152B 68, Oficina 705 Bogotá